

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veintinueve de enero de dos mil trece, en **HEXCEL COMPOSITES, SA**, sito en [REDACTED] [REDACTED] - [REDACTED] en Parla, Madrid

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya última autorización (MO-2), fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Consejería de Economía e Innovación Tecnológica. Comunidad de Madrid, en fecha 5 de julio de 2004. Ref. IR/M-388/88.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED]. Ingeniero de Procesos y Supervisor y D^a. [REDACTED]. Coordinadora de Seguridad y Medio Ambiente, y Supervisora, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En la nave de fabricación se encontraba en funcionamiento, un equipo de la firma [REDACTED], con dos fuentes radiactivas de Kr-85 de 46, 25 GBq de actividad en origen, nºs. KA1233 y KA1234, señalizado, en el momento de la inspección en revisión.-----
- Los niveles de radiación medidos en la inmediaciones del equipo, se encontraban dentro de los límites autorizados.-----
- Disponen de un equipo para la detección y medida de la radiación [REDACTED] modelo [REDACTED] nº 23465, calibrado en la [REDACTED] fecha 2012, verificado periódicamente, disponiendo del procedimiento correspondiente.-----



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/20/IRA-1558/13

Hoja 2 de 2

- Fue exhibida la documentación, siguiente:
 - Diario de Operación de ref. 213.1.89.-----
 - Licencias de Operación.-----
 - Registros dosimétricos personales (2) y de área (1), ubicado en el pupitre de control, zona inferior del equipo, al mes de noviembre de 2012, sin valores significativos. -----
- La vigilancia médica se realiza en [REDACTED].-----
- Consta se haya dado cumplimiento a la especificación 13, relativa al informe anual correspondiente al año 2011.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/20007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de febrero de dos mil trece.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **HEXCEL COMPOSITES, SA.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[REDACTED]

Para 7 Feb 2013